



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

**PROYECTO DE RESOLUCION LA CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA NACION  
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que a través de La Dirección General de Aduanas y de Gendarmería Nacional se implementen operativos en rutas y ciudades de la Provincia de Salta a los efectos de luchar contra el contrabando de mercaderías que afectan de manera ilegal e inequitativa la competitividad de los sectores industriales y comerciales.

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente Proyecto se origina por la Señora Diputada Provincial Sofia Sierra, en el Expediente N° 91-48.863/23.

El 24 de Octubre del corriente año se aprueba la Declaración N° 190/23, la cual expresa:

“... Que vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Salta realicen las gestiones necesarias para que se combata con efectividad el contrabando de mercaderías que afectan de manera ilegal e inequitativa la competitividad de los sectores industriales y comercial salteños....”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de los Señores Diputados Provinciales por Salta en relación al contrabando de mercaderías.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

